AUTORIDADES Y PERSONAL

Nombramientos, situaciones e incidencias

DEPARTAMENTO DE SALUD

4857

ORDEN de 10 de septiembre de 2021, de la Consejera de Salud, por la que se resuelve la convocatoria pública para la provisión, por el sistema de libre designación, de la plaza de Delegado/a Territorial de la Delegación Territorial de Gipuzkoa.

De conformidad con lo dispuesto en el artículo 46 de la Ley 6/1989, de 6 de julio, de la Función Pública Vasca, y en la base tercera de la Orden de 26 de mayo de 2021, de la Consejera de Salud, por la que se anuncia la convocatoria pública para la provisión por el sistema de libre designación de un puesto de trabajo vacante en este Departamento,

RESUELVO:

Primero.– Designar a Juan Manuel Sanzo Ollakarizketa, Delegado Territorial, código: 510166, dotación: 3, en la Delegación Territorial de Gipuzkoa del Departamento de Salud.

Segundo.– Dicho nombramiento surtirá efectos desde el 10 de septiembre de 2021.

DISPOSICIÓN FINAL

Contra la presente Orden, que agota la vía administrativa, podrá interponerse recurso potestativo de reposición ante el mismo órgano que lo hubiere dictado en el plazo de un mes a partir del día siguiente al de su publicación en el BOPV o recurso contencioso-administrativo ante el Juzgado de lo Contencioso-Administrativo, en el plazo de dos meses a contar desde el día siguiente al de la publicación de la presente Orden en el Boletín Oficial del País Vasco.

En Vitoria-Gasteiz, a 10 de septiembre de 2021.

La Consejera de Salud,
MIREN GOTZONE SAGARDUI GOIKOETXEA.